



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCO
Y CUATRO.

9

En L. M. N. y M. L. Su'd de Lora; a Suma de's del Mes de Sep
de mill. Seng' Lng' y Cuatro años; los 3^{os} Lora, Suma, y Regim^{to} de'sta, se su
raron a Consejo en las Salas de Suma y/o y Corumbre para tratar, y con fene
Coras Juanas al Servicio de'da Magd, Bua, y Nihilidad de Ena Pugg; de a Gab
el 9^o D^o Gomez Claudio Jh de Subara, Alguacil Mayor del 5^o J^o de'sta
Ing^o de Ena Reyno, J^{te} Coronel de Infan^{ta} Española, Dux Duano, y Correg
J^{te} de Ena d^{ta} Lira; y los 3^{os} D^o Bar^{me} M^z Guano y Cayula, D^o
Gaspar Palacios, D^o Niguala Moniso, y D^o Pedro Gomez; Rec =

La Lira = Dijo, que siendo Corumbre Inmemorial en Suma de'sta al
quinto, y/o de'sta las Argibas de los Exidos, y los Sanados de la Parid^{era}, Sig^{do}
La misma Corumbre lo ofuera en la forma Sig^{te} de'sta los Sanados de Ena
Lira, como atos de la Villa de Lora, en virtud de R^o de'sta de Ena
Lira su Sanada =

Ex do de Lira =

- Pedro Lopez; Consejo de Duxo Peru. 227. -
- Loras Baena; Consejo de D^o Fran^{co} Carlos Muso. 225. -
- Pedro de Sora; Consejo del Cura. 215. -
- Antonio Alcazar; En su Consejo. 205. -
- Pargual M^z, y Gabriel Sang; En su Consejo. 215. -
- El d^{to}, y Fran^{co} Baer^a Seba; En su Consejo. 215. -

